ACTA No.002

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL GRUPOFGC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **14 días del mes de mayo de 2020**, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. 12 de Octubre N24-739 Y Av. Colón, se encuentra presente los siguientes accionistas Fernando Moncayo Montesdeoca, con trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, equivalente al 33.333% del capital social de CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL GRUPOFGC CIA. LTDA.; Carolina Elizabeth Moncayo Montesdeoca, con trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, equivalente al 33.333% de CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL GRUPOFGC CIA. LTDA.; y Geovanna Andrea Vera Montesdeoca con trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, equivalente al 33.333% de CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL GRUPOFGC CIA. LTDA.; con lo cual existe el quorum legal y reglamentario para la celebración de esta Junta.

Preside la sesión por designación de los accionistas presentes, la señorita Carolina Elizabeth Moncayo Montesdeoca en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Fernando Moncayo Montesdeoca.

En razón de que existe el quórum necesario y que se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden declararse en Junta Universal Extraordinaria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los socios, al encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía deciden por unanimidad subsanar la no convocatoria en la prensa y de igual forma deciden que la presente Junta Universal Extraordinaria surta todos los efectos legales que la Junta General Ordinaria que la compañía debe celebrar hasta 90 días de concluido el ejercicio fiscal del año anterior, no obstante se recalca que por la declarartoria de Emergencia Sanitaria de fecha 16 de marzo, las actividades presenciales fueron suspendidas así como los plazos para la presentación de documentos societarios. Por decisión de los socios y por encontrarse dentro de los plazos previstos por la Ley de compañías y la normtativa especial aplicable, los efectos de la presente acta serán de igual valor al de una Junta General Ordinaria.

El Presidente solicita al Secretario de la Junta que proceda a la lectura del orden del día propuesto previamente por los socios para pasar a su resolución:

1. *Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.*
2. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019*
3. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019*
4. *Otros.*

Conocido por los concurrentes el Orden del Día, la Presidencia de la Junta dispuso que se pase a tratar el primer punto, esto es:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019:**

   El secretario por instrucción de presidencia constató si todos los socios presentes habían revisado el contenido del informe que estuvo a disposición en las oficinas de la compañía.

   Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente, el contenido del informe previamente, sin tener nada que objetar sobre el mismo.

   Con la aceptación expresa de todos los socios se da como aceptado el Informe de la Administración y se procede con el siguiente punto.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**

   Se ha consultado a los socios si habían conocido los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

   Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente el contenido los Estados Financieros sin tener nada que objetar sobre el mismo.

   Con la aceptación expresa de todos los socios, se da por aprobado el punto del orden del día.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019:**

   El Presidente deja expresa constancia de que este ejercicio económico ha generado utilidades bastante moderadas por el proceso de consolidación de la compañía.

Toma la palabra el socio Fernando Moncayo , quién propone que en virtud a los montos son bastante bajos, se utilicen los mismos para la constitución de reservas para la compañía.

Todos los socios muestran su conformidad sobre la moción, se aprueba la misma por unanimidad y de da por concluido este punto del orden del día y se pasa a conocer el siguiente.

4. **Temas varios:**

No existieron temas adicionales a los anteriormente tratados.

Tratado el Orden del Día se concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad.

Se levantó la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firma la presenta Acta el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.

A los 10 días del mes de mayo del año 2020.

Srta. Carolina Moncayo Montesdeoca
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Fernando Moncayo Montesdeoca
SECRETARIO DE LA JUNTA